



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIÁ - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chiá, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chiá y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

Estado de conservación: 12/04/2024		Código de identificación: 20240296	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Nombre del Proyecto: "Chiá, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Participación ciudadana	
Meta Programada: 37. Participando con responsabilidad social construimos una Chiá Educada, Cultural y Segura.		69. Vincular 12121 personas en procesos de participación ciudadana, durante el cuatrienio.	
Código del Proyecto: 2020251750001		Fortalecimiento del derecho a la participación ciudadana en el municipio de chiá	
Nombre del Proyecto: Módulo de Participación Ciudadana Implementado			
Meta Programada: 234. IMPLEMENTAR UN (1) MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL APLICATIVO CHIAPP, DURANTE EL CUATRIENIO.		0,2	
Código del Proyecto: 4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
Meta Programada: 23153745020202517500010012.3.2.02.02.009		\$ 15.200.000,00	
Código del Proyecto: 1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 315.712.200,00	
Meta Programada: \$ 1.069.429.005,00		\$ 753.716.805,00	
Código del Proyecto: 30%		\$ 15.200.000,00	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL DESARROLLO FORMATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, QUE PERMITAN DISMINUIR BARRERAS DE ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHIÁ.			
Valor en Letras: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML		Total	
		\$ 15.200.000,00	

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOX YAMIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: DIANA PATRICIA DIAZ OYALLE
Directora de Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, ya los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia.
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.